



Análisis del IV Informe de Gobierno del Presidente de la República, en materia económica

El pasado 28 de septiembre, tuvimos en el Senado de la República la comparecencia del doctor **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda y Crédito Público, en el marco del análisis del IV Informe de Gobierno del Presidente de la República.

En un ejercicio de rendición de cuentas, se reconoció el gran esfuerzo que como país se ha llevado a cabo para el control de la pandemia, para lograr una recuperación económica sostenida y para fortalecer al sector salud.

Estamos frente a un proyecto económico que ha sido acompañado de una política fiscal prudente y responsable, y que continuará priorizando la estabilidad macroeconómica y de las finanzas públicas.

En el contexto de la pandemia y de las condiciones geopolíticas actuales, se ha presentado un Paquete Económico 2023 que abona al bienestar de la población y protege a los grupos más vulnerables, que garantiza el acceso a los programas sociales. Al mismo tiempo, busca estimular el crecimiento de la actividad económica y la creación de infraestructura que amplíe el potencial de crecimiento y genere oportunidades en regiones del país que históricamente habían estado desatendidas.

Las estimaciones y proyecciones empleadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración de este paquete son prudentes y se basan en la dinámica reciente de nuestra economía, así como las perspectivas del desempeño de la economía global, especialmente en los Estados Unidos.

Cabe mencionar que nuestro país continúa creciendo. Se hizo mención a que, durante la primera mitad del año, el crecimiento económico de México se ha registrado al alza y se ha ubicado por encima de los pronósticos de los analistas; nuestra economía ha llegado tres trimestres consecutivos de expansión, en un contexto de fortaleza del mercado interno, recuperación del consumo privado y el turismo, así como de los avances en materia de inversión pública y privada.

En el mismo tenor, los programas para el bienestar y las acciones para contener la presión inflacionaria han logrado proteger los ingresos de la población, particularmente de las familias más vulnerables.

El componente de política fiscal en el Paquete Económico 2023 está enmarcado en los principios de responsabilidad, eficiencia y austeridad, que son los requeridos en el marco legal



de un continuo fortalecimiento de la recaudación, un ejercicio del gasto que prioriza las necesidades de la ciudadanía y una mejora en la situación financiera de las distintas entidades y empresas del Estado mexicano.

En cuanto a la política de Ingresos, la iniciativa de Ley de Ingresos que nos fue presentada al Congreso de la Unión, estima que la recaudación tributaria alcance 4.6 billones de pesos, monto que representaría un incremento de 11.6% real con respecto al aprobado en 2022.

A su vez, se estima que el gasto neto presupuestario se ubi-

que en 8.3 billones de pesos, cifra histórica y superior en 11.6% anual en términos reales, en comparación con lo previsto en el paquete 2022.

En el Senado de la República, seguiremos colaborando con el Ejecutivo federal para hacer posible una política económica con visión social, que, a través de la obtención de los Ingresos públicos y la distribución del gasto, reparta la riqueza y mejore la calidad de vida de las y los mexicanos, principalmente, de los grupos sociales con menores ingresos.